

Santiago del Estero, 23 de noviembre 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 095 /2017

Actuación FAyA N° 1037/2017

Asunto: Aprueba lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad en los comicios celebrados para renovación de autoridades de esta unidad académica.

VISTO:

Las actuaciones elevadas por la Junta Electoral de la Facultad, informando el resultado del escrutinio definitivo de las Elecciones Generales realizadas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el ocho (08) de Noviembre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que sobre la base de las actas adjuntas a dicha presentación, se proclaman los candidatos que resultaron electos en los cargos de Decano, Vicedecano y Consejeros ante el Consejo Directivo por los Claustro de Docentes Profesores y Auxiliares Docentes Diplomados, Egresados, Estudiantes y el Estamento No Docente de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

Que corresponde convocar a las personas electas a los fines de su asunción en los respectivos cargos.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, **en sesión ordinaria** de fecha **22 de noviembre de 2017**, homologándose por unanimidad lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2017)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: TENER COMO DECANA ELECTA de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a la **Dra. Myriam Elizabeth Villarreal.**

ARTÍCULO 2°: TENER COMO VICEDECANA ELECTA de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a la **Dra. María Judith Ochoa.**

ARTÍCULO 3°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Docente (Profesores) de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTE
Toselli, María Eugenia	Nazareno, Mónica Azucena
Quinzio, Claudia Marcela	Ochoa, María del Carmen
Lema, Andrés Arnaldo	Paz, María Mercedes
Paz Zanini, Verónica Irene	Moran Vieyra, Faustino Eduardo
López Alzogaray, M. Soledad	Neme, Héctor Gustavo
Sánchez Abal, María Inés	Pérez, Elvecia Elizabeth

[Handwritten signature]
20/11/17

[Handwritten signature]
20/11/17

[Handwritten mark]

Santiago del Estero, 23 de noviembre 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 095 /2017

//...-2-

ARTÍCULO 4°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Docente (Auxiliares Docentes Diplomados) de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Suarez, Karina	Villalba, Gustavo Ariel
Nediani, Teresa	Juárez, Pedro Martin

ARTÍCULO 5°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Egresados de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Guzmán, Verónica Edith	Renolfi, Rodolfo Federico

ARTÍCULO 6°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Estamento No Docente de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Greco, Leticia Estela	Greco, Sandra Mabel

ARTÍCULO 7°: TENER COMO CONSEJEROS ELECTOS por el Claustro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias a las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Moreno, Facundo Nicolás	Achaval, Nicolás Darío
Bravo, Rita Alejandra E.	Torres Quinteros, Lourdes
Torres, Maria Lujan	Espeche, Juan Carlos
Prieto Rebottaro, Juan Pablo	Reynoso, Florencia Andrea

ARTÍCULO 8°: CONVOCAR a las señoras Decana, Vicedecana y Consejeros Electos por los distintos claustros y Estamento, para la próxima reunión de Consejo Directivo en día y hora que será establecido de acuerdo al cronograma de asunción de autoridades por parte del Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 9°: Comunicar y dar copia. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

LEG.-

Mg. Ing. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE

Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.